



## Laurentino Arjona

---

T: +(507) 322-2121  
arjona@ipal.com.pa

En ejercicio desde 1977, Laurentino ha enfocado su práctica en las áreas de Arbitraje y Derecho Procesal y Civil. Brinda asesoría a las principales entidades financieras y bancarias del país, al igual que a empresas del sector construcción/inmobiliario, y exportadores e importadores.

### Áreas de Especialización

Derecho Procesal y Civil

Arbitrajes

Forma parte del Listado de Árbitros del Centro de Solución de Conflictos (CESCON) de la Cámara Panameña de la Construcción.

Destacado expositor en temas de Responsabilidad Civil (del Constructor, de los Arquitectos, Contratistas, Promotores de Obras de Construcción y Técnicos) ante un sinnúmero de conferencias especializadas organizadas por la Cámara Panameña de la Construcción y el Colegio Nacional de Abogados.

Entre los diversos cargos públicos y designaciones especiales que ha tenido a lo largo de su carrera, destacan:

- o Magistrado Suplente del Primer Tribunal Superior de Justicia (1990-1994).
- o Comisionado de la Comisión para el Análisis y Elaboración de Propuestas para mejorar el Sistema Judicial y en particular la Administración de Justicia, creada mediante Decreto Ejecutivo Nº 168 de 3 de agosto de 1998.
- o Representante del Colegio Nacional de Abogados para la Asesoría del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el Proceso de Diálogo y Concertación para la elaboración de la Ley del Patronato del Hospital Santo Tomas (2000).
- o Asesor puntual de los Clubes Cívicos que componen el Patronato del Hospital Santo Tomas (Ley Nº 4 de 10 de Abril de 2000) para la confección de los diversos Reglamentos que complementan la Ley que creó el Patronato del Hospital Santo Tomas.

- Representante del Colegio Nacional de Abogados ante la Alianza Ciudadana Pro Justicia.
- Fue representante del Colegio Nacional de Abogados en la “Comisión para la Introducción de Reformas Procesales Urgentes destinadas a Agilizar y mejorar la eficacia de la Justicia”, durante el año 2000 – 2001, que produjo la Ley 23 de 1 de Junio de 2001 que reformó integralmente el Código Judicial Panameño.

Actualmente es asistente de la Cátedra de Derecho Procesal en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá.

### **Educación**

- Universidad de Panamá (Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas, 1976). Trabajo de Graduación (Tesis): “El Contrato de Construcción”.
- University of Cambridge (English Legal Methods 1992).

### **Membresías**

- Colegio Nacional de Abogados
  - Segundo vicepresidente (1991 a 1993).
  - Miembro del Tribunal de Honor (1993 a 1997).
  - Primer vicepresidente (1997 a 1999);
  - Presidente de la Comisión de Administración de Justicia (1999 al 2001 y 2005).

### **Idiomas**

- Español
- Inglés